

 <b>CHIAPAS</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_08</b>	<b>V03</b>	

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/004/2023, LABORATORIOS SUBROGADOS PARA ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09 DE MARZO DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; L.A. RENE SOLÍS GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/004/2023, LABORATORIOS SUBROGADOS PARA ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS DE INGRESOS DE LEY; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

- 1.1. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES.
- 1.2. VICTORIA CASTELLANOS RUIZ, REPRESENTADO POR EL C. JORGE ANTONIO VAZQUEZ VAZQUEZ
- 1.3. JUAN DE DIOS DOMINGUEZ SALDAÑA
- 1.4. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ESPECIALIZADOS Y DE REFERENCIA S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ANA ISABEL ALVAREZ ALVARADO.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:**

**2.1.- DEL LICITANTE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ESPECIALIZADOS Y DE REFERENCIA S.A. DE C.V.**

**COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/201/2022 SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, RSM/209/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA Y RSM/221/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC) DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**NO COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", RSM/191/2022, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, RSM/192/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, RSM/193/2022, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, RSM/194/2022, COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, RSM/195/2022, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, RSM/196/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, RSM/197/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE VILLAFLORES, RSM/198/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, RSM/199/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA (JIQUIPILAS), RSM/200/2022, FRONTERA COMALAPA, RSM/210/2022, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, RSM/211/2022, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, RSM/212/2022, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO (PUERTO PERIFÉRICO REFORMA), RSM/213/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (ACALA), RSM/214/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (BERRIOZABAL), RSM/215/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (CHIAPA DE CORZO), RSM/216/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (OCOZOCOAUTLA), RSM/217/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (VENUSTIANO CARRANZA), RSM/218/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN (LAS MARGARITAS), RSM/219/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (CACAOATAN), RSM/220/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (ESCUINTLA), RSM/222/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (SUCHIATE), RSM/223/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (TUXTLA CHICO), RSM/224/2022, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN (SALTO DE AGUA), DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**SE ACEPTAN LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/201/2022 SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, RSM/209/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA Y RSM/221/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC), POR**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_08</b>	<b>V03</b>	

CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

**2.2.- DEL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.**

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS **RSM/190/2022**, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; **RSM/191/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; **RSM/192/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN; **RSM/193/2022**, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS; **RSM/195/2022**, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ; **RSM/209/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: **RSM/194/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, **RSM/196/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, **RSM/197/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE VILLAFLORES, **RSM/198/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, **RSM/199/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA (JIQUIPILAS), **RSM/200/2022**, **RSM/201/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, FRONTERA COMALAPA, **RSM/210/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, **RSM/211/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, **RSM/212/2022**, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO (PUERTO PERIFÉRICO REFORMA), **RSM/213/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (ACALA), **RSM/214/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (BERRIOZABAL), **RSM/215/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (CHIAPA DE CORZO), **RSM/216/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (OCOZOCOAUTLA), **RSM/217/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (VENUSTIANO CARRANZA), **RSM/218/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN (LAS MARGARITAS), **RSM/219/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (CACAHOTAN), **RSM/220/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (ESCUINTLA), **RSM/221/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC), **RSM/222/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (SUCHIATE), **RSM/223/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (TUXTLA CHICO), **RSM/224/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN (SALTO DE AGUA), DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/190/2022**, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES, LAS REQUISICIONES NÚMEROS: **RSM/191/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 191.- LAS CARTAS BAJO PROTESTA MENCIONAN LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y SE SOLICITA PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ARRIAGA; **RSM/192/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 192.- LAS CARTAS BAJO PROTESTA MENCIONAN LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y SE SOLICITA PARA LA UNIDAD MÉDICA DE COMITÁN; **RSM/193/2022**, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 193.- LA EMPRESA NO PRESENTA LAS CARTAS BAJO PROTESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO A LA UNIDAD MÉDICA DE SAN CRISTÓBAL; **RSM/195/2022**, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 195.- LAS CARTAS BAJO PROTESTA MENCIONAN LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y SE SOLICITA PARA LA UNIDAD MÉDICA DE TONALÁ; **RSM/209/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 209.- LAS CARTAS BAJO PROTESTA MENCIONAN LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y SE SOLICITA PARA LA UNIDAD MÉDICA DE TAPACHULA; DEL "ANEXO A", POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**2.3.- DEL LICITANTE JUAN DE DIOS DOMINGUEZ SALDAÑA.**

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS **RSM/190/2022**, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; **RSM/191/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; **RSM/192/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN; **RSM/193/2022**, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS; **RSM/195/2022**, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: **RSM/194/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, **RSM/196/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, **RSM/197/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE VILLAFLORES, **RSM/198/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, **RSM/199/2022**, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA (JIQUIPILAS), **RSM/200/2022**, FRONTERA COMALAPA, **RSM/201/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, **RSM/209/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA **RSM/210/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, **RSM/211/2022**, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, **RSM/212/2022**, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO (PUERTO PERIFÉRICO REFORMA), **RSM/213/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (ACALA), **RSM/214/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (BERRIOZABAL), **RSM/215/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (CHIAPA DE CORZO), **RSM/216/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (OCOZOCOAUTLA), **RSM/217/2022**, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (VENUSTIANO CARRANZA), **RSM/218/2022**, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN (LAS MARGARITAS), **RSM/219/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (CACAHOTAN), **RSM/220/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (ESCUINTLA), **RSM/221/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC), **RSM/222/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (SUCHIATE), **RSM/223/2022**, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (TUXTLA CHICO), **RSM/224/2022**,

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_08</b>	<b>V03</b>	

SUBCOORDINACIÓN MÉDICA DE YAJALÓN (SALTO DE AGUA), DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES, LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 190.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NO COINCIDE LA FECHA PRESENTADA EN EL FORMATO IMPRESO CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL CÓDIGO QR DEL MISMO FORMATO. DICE RN EL IMPRESO FEBRERO DEL 2023 A MARZO DEL 2024 Y DICE LA VERIFICACIÓN QR: MARZO DEL 2022 A FEBRERO DE 2023; RSM/191/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA DE ARRIAGA, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 191.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NO COINCIDE LA FECHA PRESENTADA EN EL FORMATO IMPRESO CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL CÓDIGO QR DEL MISMO FORMATO. DICE EN EL IMPRESO FEBRERO DEL 2023 A MARZO DEL 2024 Y DICE EN EL FORMATO DE VERIFICACIÓN QR: MARZO DEL 2022 A FEBRERO DE 2023; RSM/192/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 192.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO TAL NO COINCIDE LA FECHA PRESENTADA EN EL FORMATO IMPRESO CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL CÓDIGO QR DEL MISMO FORMATO. DICE EN EL IMPRESO FEBRERO DEL 2023 A MARZO DEL 2024 Y DICE EN EL FORMATO DE VERIFICACIÓN QR: MARZO DEL 2022 A FEBRERO DE 2023; RSM/193/2022, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 193.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NO COINCIDE LA FECHA PRESENTADA EN EL FORMATO IMPRESO CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL CÓDIGO QR DEL MISMO FORMATO. DICE EN EL IMPRESO FEBRERO DEL 2023 A MARZO DEL 2024 Y DICE EN EL FORMATO DE VERIFICACIÓN QR: MARZO DEL 2022 A FEBRERO DE 2023.; RSM/195/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 195.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NO COINCIDE LA FECHA PRESENTADA EN EL FORMATO IMPRESO CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL CÓDIGO QR DEL MISMO FORMATO. DICEN EL IMPRESO FEBRERO DEL 2023 A MARZO DEL 2024 Y DICE EL QR: MARZO DEL 2022 A FEBRERO DE 2023, DEL "ANEXO A", POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**2.4.- DEL LICITANTE VICTORIA CASTELLANOS RUIZ.**

**COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; RSM/192/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN; RSM/193/2022, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS; RSM/194/2022, COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**NO COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/191/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA DE ARRIAGA, RSM/195/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, RSM/196/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, RSM/197/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE VILLAFLORES, RSM/198/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, RSM/199/2022, COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA (JIQUIPILAS), RSM/200/2022, FRONTERA COMALAPA, RSM/201/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA HUIXTLA, RSM/209/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, RSM/210/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, RSM/211/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA DE YAJALÓN, RSM/212/2022, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO (PUESTO PERIFÉRICO REFORMA), RSM/213/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (ACALA), RSM/214/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (BERRIOZABAL), RSM/215/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (CHIAPA DE CORZO), RSM/216/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (OCOCOCOAUTLA), RSM/217/2022, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA (VENUSTIANO CARRANZA), RSM/218/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN (LAS MARGARITAS), RSM/219/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (CACAOATAN), RSM/220/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (ESCUINTLA), RSM/221/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC), RSM/222/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (SUCHIATE), RSM/223/2022, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (TUXTLA CHICO) Y RSM/224/2022, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA DE YAJALÓN (SALTO DE AGUA), DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_08</b>	<b>V03</b>	

**SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

**NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES, LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/192/2022, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 192.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y LA EMPRESA NO ANEXA ORIGINAL NI COPIA DEL FORMATO SOLICITADO PARA LA UNIDAD OFERTADA; RSM/193/2022, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 193.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y LA EMPRESA NO ANEXA ORIGINAL NI COPIA DEL FORMATO SOLICITADO PARA LA UNIDAD OFERTADA Y RSM/194/2022, COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, NO DA CUMPLIMIENTO EN EL LOTE 1.- REQUISICIÓN 194.- SE SOLICITA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO (LABORATORIO) PRESENTE CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL LABORATORIO CUENTA CON PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y LA EMPRESA NO ANEXA ORIGINAL NI COPIA DEL FORMATO SOLICITADO PARA LA UNIDAD OFERTADA; DEL "ANEXO A", POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.****

**3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:**

**3.1. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ESPECIALIZADOS Y DE REFERENCIA S.A. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/201/2022 SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, CON UN IMPORTE DE \$99,765.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, RSM/209/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA CON UN IMPORTE DE \$1,740,452.40 (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y RSM/221/2022 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA (MAPASTEPEC) CON UN IMPORTE DE \$3,067.20 (TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**3.2. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" CON UN IMPORTE DE \$972,805.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**3.3. VICTORIA CASTELLANOS RUIZ, DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/190/2022, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" CON UN IMPORTE DE \$842,335.16 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**CABE HACER MENCIÓN QUE EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE DESCALIFICADO NO SE APERTURA Y SE DEVUEVE AL LICITANTE AL FINAL DEL EVENTO DE APERTURA DE ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/004/2023.**

**SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.**

**LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.**

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_08</b>	<b>V03</b>	

INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. RENÉ SOLÍS GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. ANA ISABEL ALVAREZ ALVARADO  
EN REPRESENTACIÓN DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ESPECIALIZADOS Y DE REFERENCIA S.A. DE C.V.

C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES  
EN REPRESENTACIÓN DE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.

JUAN DE DIOS DOMINGUEZ SALDAÑA

C. JORGE ANTONIO VAZQUEZ VAZQUEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE VICTORIA CASTELLANOS RUIZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/004/2023, LABORATORIOS SUBROGADOS PARA ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).